- Respuesta a las preguntas del proceso 743.
- 1. Solicitamos se aclare si se puede presentar oferta en alguna de las modalidades es decir en servicio de taxi o en Transportes Especial. La propuesta debe ajustarse a lo requerido en los términos de referencia, de acuerdo con el objetivo descrito.
- 2. 4.3. Requisitos para participar en la invitación eliminar el requisito vi. El formato de vinculación de clientes deberá ser diligenciado en su totalidad por cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal además de entregarse toda la información exigida en dicho formato. toda vez que en el numeral ii. No se acepta la participación de Proponentes asociados bajo la figura de consorcios o uniones temporales. Da a lugar, sin embargo corresponde a un literal básico del template de los términos.
- 3. Numeral 6.3. Propuesta Económica: en el parágrafo 6, la entidad aduce que el oferente debe cubrir todos los gastos como son: gastos de viajes, tiquetes aéreos, realmente la necesidad del servicio que requiere la entidad no tiene relación con ninguno de estos dos tipo de servicios, a menos que la entidad requiera salir fuera de la Ciudad, pero este deberá ser cotizado previamente. Se deja en caso de requerirse.
- 4. Del numeral 6.6. Criterios de desempate: se debe eliminar el criterio No. 3, toda vez que de acuerdo al numeral 4.3. Requisitos para participar en la invitación sub numeral ii. No se acepta la participación de Proponentes asociados bajo la figura de consorcios o uniones temporales. Da a lugar, sin embargo corresponde a un literal básico del template de los términos.
- 5. del numeral 9.7. Garantía del contrato solicitamos disminuir los porcentajes por cada amparo es decir por: (i) Cumplimiento de las obligaciones: 10%, (ii) Pago de salarios, prestaciones sociales: 20%, (iii) Calidad de los servicios prestados: 10%, esto debido a que el valor del contrato que se suscribirá no es de una cuantía demasiado alta. Estos son porcentajes establecidos dentro de las políticas del Banco y no son modificables.
- 6. En los documentos publicados no se evidencia el formato de cotización del servicio y/o oferta económica, Se remite en el formato que convenga el proponente, pero deben contener claramente la información descrita en los criterios económicos que se evaluaran.
- 7. Aclarar si los servicios serán prestados por hora, recorrido, valor mensual del vehículo entre otros tipos de cobros que puedan existir. A nivel de taxis, el valor de la tarifa administrativa, ya que el valor de la carrera es estándar de acuerdo con lo estipulado por las autoridades competentes. En vehículo blanco, se debe remitir preferiblemente por hora y por mes.
- 8. Se le solicita a la entidad que se sirva subir al portal el formato de la oferta económica. No corresponde a un formato preestablecido por el banco. Remitir la información en el formato propio de la entidad. Lo importante es cumplir con lo requerido en los términos de referencia publicados.
- Se le solicita a la entidad se sirva subir al portal el formato 6. Formato de certificación de software No corresponde a un formato preestablecido por el Banco, debe remitirse el documento que avala el funcionamiento del software requerido en los términos de referencia.
- 10. Se le solicita a la entidad se sirva indicar si para el presente proceso serán válidos las uniones temporales y/o consorcios toda vez que en acápites del formato términos de referencia indica que NO se aceptaran las uniones temporales. Se encuentra establecido en el numeral 4.3 inciso ii.
- 11. Se le solicita a la entidad aclarar si con la propuesta se debe anexar documentación de vehículos. Se deben anexara los respectivos permisos por parte de las entidades nacionales, que avalen la prestación del servicio, tal como se establece en el numeral 4.3 inciso iii.

12. En el Anexo 8 Formato de Requisitos de Seguridad y salud en el trabajo para contratistas, al final del formato solo se debe generar la información solicitada ò debe ser firmado por el representante legal. Se debe diligenciar la información solicitada al final del formato, y entregar la información requerida en el mismo.

Yovany Rincon Ejecutivo DSA Bancoldex SA